

PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS en la especialidad de DULZAINA (6G2)

Organismo

Conselleria de Educación, Universidades y Empleo

DATOS GENERALES

PRUEBA

Prueba de aptitud / Valoración de méritos

TITULACIÓN

Varias titulaciones

GRUPO

Varios grupos y titulaciones

REQUISITOS

a) Tener la nacionalidad española o ser nacional de alguno de los demás estados miembros de la Unión Europea, o ser cónyuge, cualquiera que sea su nacionalidad, de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, y sus descendientes y los de su cónyuge, siempre que no estén separados de derecho, sean menores de 21 años o mayores de dicha edad dependientes, o nacional de algún Estado, al que sea de aplicación los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores y la norma que se dicte para su incorporación al ordenamiento jurídico español.

b) Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y el conocimiento del castellano no se deduzca de su origen, deberán acreditar un conocimiento adecuado de esta lengua en los términos que se describen en el anexo IV.

c) Tener cumplidos los 16 años y no exceder de la edad establecida para la jubilación.

d) No padecer enfermedad ni estar afectado/a por limitación física o psíquica que sea incompatible con el ejercicio de la docencia.

e) No haber sido separado/a por expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de las funciones públicas.

f) Estar en posesión de la formación pedagógica y didáctica a que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en los términos que para cada uno de estos cuerpos se describe en el anexo III de la presente convocatoria.

a) Estar en posesión de alguna de las titulaciones específicas que a continuación se detallan:

- Título Superior de Música, de acuerdo con el Real Decreto 617/1995, de 21 de abril.

- Título de Graduado en Música, de acuerdo con el Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo.

- Título de Professor Superior, de acuerdo con el Real Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, o titulaciones equivalentes a efectos de docencia.

- Graduado en Historia y Ciencias de la Música de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre o equivalentes de planes anteriores.

b) Superar la prueba de aptitud descrita en la base 7.

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

Dudas del trámite

- [Formulario de consulta](#)

Problemas informáticos

- [Formulario de consulta](#)

ETAPAS

ETAPA

Listado definitivo

FASE

Bolsa en funcionamiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

11/09/2015

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Listados definitivos de integrantes de la bolsa de urgencia del cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas de la especialidad de Dulzaina.

TASAS

Importe máximo

0.0

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los profesores admitidos tendrán que presentar instancia en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del 12 de septiembre de 2015 (ver resolución).

ETAPA

2.ª lista provisional. Plazo de alegaciones

FASE

Valoración de méritos

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

26/06/2015

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Listados provisionales de integrantes de la bolsa de urgencia del cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas de la especialidad de Dulzaina.

TASAS

Importe máximo

0.0

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los interesados disponen de un plazo de reclamaciones de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de su publicación, preferentemente en la Dirección Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Valencia.

ETAPA

Convocatoria a la entrevista

FASE

Valoración de méritos

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

09/06/2015

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Listados definitivos de aspirantes de la bolsa de urgencia del cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas de la especialidad de Dulzaina. Convocatoria a la prueba de aptitud.

TASAS

Importe máximo

0.0

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La prueba tendrá lugar el miércoles, 17 de junio de 2015, a las 09:00 horas, en el Conservatorio Profesional de Música de Valencia Número 2 - Plaza Viriato, s/n, - (46001 - valencia) - Telf. 961 207 000.

ETAPA

Listado provisional - Alegaciones

FASE

Valoración de méritos

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

19/05/2015

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Relación provisional de aspirantes a la bolsa extraordinaria de trabajo del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas de la especialidad de Dulzaina.

TASAS

Importe máximo

0.0

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los interesados disponen de 5 días hábiles, a contar a partir del día siguiente de su publicación, para presentar alegaciones.

ETAPA

Bases y apertura de plazo

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

27/03/2015

PLAZO

Apertura plazo

07/04/2015

Cierre plazo

13/04/2015

Estado plazo

Cerrado

Especificación plazo

El plazo de presentación de las solicitudes y la documentación será del 7 al 13 de abril de 2015, ambos inclusive.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Convocatoria de constitución de bolsa extraordinaria de trabajo para el cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas en la especialidad de Dulzaina.

TASAS

Importe máximo

0.0